



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA

Sedes: La Despensa "A" - Marco Fidel Suarez "B"

Institución Educativa Oficial de Soacha

Licencia de Funcionamiento Oficial de la Secretaría de Educación de Cundinamarca Otorgo la Resolución de Reconocimiento de estudios No.001707 de Octubre 29 de 1996 La Despensa; y Resolución No.001853 de Octubre 30 del 2001 Marco Fidel Suarez y el Decreto No.002 de Enero 17 del 2003 por lo cual se conforma las Nuevas Instituciones Oficiales otorgadas por la Alcaldía Municipal de Soacha

NIT: 832.002.383-3 / DANE: 125754000713



INVITACION PÚBLICA PARA LA COMUNIDAD 28 DE AGOSTO DE 2026

LA INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA EXTIENDE INVITACIÓN A TODA LA COMUNIDAD A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CÁMARAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL MONITOREO VISUAL DE LOS ESPACIOS COMUNES DE LAS DOS (2) SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA, COMO HERRAMIENTA DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES; Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICO, SOPORTE TÉCNICO Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN. MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA. LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA COMUNICA A TODA LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL 28 DE AGOSTO DESDE LAS 12:00 M. Y HASTA EL 31 DE AGOSTO A LAS 2:00 P.M. SE ENCUENTRA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA DESARROLAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL
1	MULTIPUERTO DE 5 PUERTOS	1	\$ 55.000	\$ 10.450	\$ 65.450	\$ 65.450
2	CABLES DE RED DE 5M Y 3M	2	\$ 28.000	\$ 5.320	\$ 33.320	\$ 66.640
3	MANTENIMIENTO IMPRESORAS EPSON # 95 Y # 9	2	\$ 60.000	\$ 11.400	\$ 71.400	\$ 142.800
4	TONER QUITA Y PONE RICOH MP 2554	1	\$ 280.000	\$ 53.200	\$ 333.200	\$ 333.200
5	MANTENIMIENTO LENOVO AIO 327	1	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500	\$ 59.500
6	MANTENIMIENTO ESCANER EPSON DS- 530II	1	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 95.200
7	MANTENIMIENTO Y CAMBIO RODILLOS DE PAPEL Y PIÑONERIA (USADOS) EPSON L575	1	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 95.200
8	MANTENIMIENTO PORTATIL ASUS X555B	1	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500	\$ 59.500
9	MANTENIMIENTO PORTATIL LENOVO IDEA AD	1	\$ 50.000	\$ 9.500	\$ 59.500	\$ 59.500
10	CAMBIO PUNTA DE CARGADOR LENOVO IDEAPAD	1	\$ 40.000	\$ 7.600	\$ 47.600	\$ 47.600
11	CARTUCHO DE TONER HP 1102	2	\$ 85.000	\$ 16.150	\$ 101.150	\$ 202.300
12	XVR 32 CH DAHUA	2	\$ 1.100.000	\$ 209.000	\$ 1.309.000	\$ 2.618.000
13	CAMARAS BALA	5	\$ 139.000	\$ 26.410	\$ 165.410	\$ 827.050
14	CAMARAS DOMO	2	\$ 80.000	\$ 15.200	\$ 95.200	\$ 190.400
15	CONECTORES BALUM	7	\$ 5.000	\$ 950	\$ 5.950	\$ 41.650
16	CAJAS DE PASO	7	\$ 3.800	\$ 722	\$ 4.522	\$ 31.654
17	CABLE DUPLEX	1	\$ 174.000	\$ 33.060	\$ 207.060	\$ 207.060
18	CABLE UTP 6E	1	\$ 756.300	\$ 143.697	\$ 899.997	\$ 899.997

“En la ruta de la excelencia, construyendo la sana convivencia”

Sede A: Carrera 7 No. 58 – 22 / 58 – 32 * Tel: 8214576 * Barrio La Despensa * Soacha / Cundinamarca
Sede Marco Fidel Suarez: Carrera 20 No. 45 A – 36 * correo: ladespensa@alcaldiasoacha.gov.co
Pagina institucional: <https://colegioladespensa.edu.co/>



Alcaldía de Soacha

Secretaría de Educación



Institución Educativa La Despensa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA

Sedes: La Despensa "A" - Marco Fidel Suarez "B"

Institución Educativa Oficial de Soacha

Licencia de Funcionamiento Oficial de la Secretaría de Educación de Cundinamarca Otorgo la Resolución de Reconocimiento de estudios No.001707 de Octubre 29 de 1996 La Despensa; y Resolución No.001853 de Octubre 30 del 2001 Marco Fidel Suarez y el Decreto No.002 de Enero 17 del 2003 por lo cual se conforma las Nuevas Instituciones Oficiales otorgadas por la Alcaldía Municipal de Soacha

NIT: 832.002.383-3 / DANE: 125754000713



19	FUENTES	7	\$ 9.700	\$ 1.843	\$ 11.543	\$ 80.801
20	MANO DE OBRA	1	\$ 1.920.000	\$ 364.800	\$ 2.284.800	\$ 2.284.800
21	DISCO DURO 2 TERA	2	\$ 652.000	\$ 123.880	\$ 775.880	\$ 1.551.760
22	MULTITOMA	2	\$ 120.000	\$ 22.800	\$ 142.800	\$ 285.600
TOTAL						\$ 10.245.662

ESTA CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ POR LA MODALIDAD RÉGIMEN ESPECIAL: Contratación inferior a 20 SMMLV (ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación Institucional

LUGAR DE EJECUCIÓN:

CARRERA 7 # 58 – 22 / 32 SOACHA BARRIO LA DESPENSA

PARAGRAFO: PARA TODOS LOS EFECTOS CONTRACTUALES SE TENDRÁN COMO DOMICILIO LA CIUDAD DE SOACHA – CUNDINAMARCA, CARRERA 7 # 58 – 22 / 32 SOACHA BARRIO LA DESPENSA

QUE EXISTE EN EL PRESUPUESTO DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS LA DISPONIBILIDAD

Nro. de CDP	Fecha de CDP	Dependencia	CCPET	CODIGO	FUENTE
51	27/08/2026	PAGADURÍA	2.1.2.01.01.003.05.01 - 48.0	4713001 Válvulas y tubos electrónicos; componentes electrónicos; sus partes y piezas	48.0 -> SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD
51	27/08/2026	PAGADURÍA	2.1.2.02.01.003 - 48.0	3513001 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	48.0 -> SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD
51	27/08/2026	PAGADURÍA	2.1.2.02.02.008.2.10 - 48.0	8715614 Mantenimientos	48.0 -> SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD
POR VALOR DE DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$10.245.662). M/CTE. (\$10.245.662,00)					

EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ A CONTRA ENTREGA, EN UN ÚNICO PAGO, SE REALIZARAN LOS DESCUENTOS DE LEY A NIVEL NACIONAL Y MUNICIPAL “ANTES DE IVA RETEFUENTE, RETEIVA, RETEICA Y ESTAMPILLAS DE BIENESTAR PARA EL ADULTO MAYOR POR EL 3% + PROCULTURA 1.7% + PRO-DEPORTE 1.5%”, LA FACTURA ELECTRONICA, FIRMA DE LAS ACTAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, LIQUIDACION Y SUPERVISION DEL CONTRATO Y ACTA DE ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA, PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD INTEGRAL Y/O PARAFISCALES SI ES PERSONA JURÍDICA EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y SI ES PERSONA NATURAL, LA PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO (SALUD, PENSIÓN, ARL.).

LOS REQUISITOS HABILITANTES SON LOS SIGUIENTES:

“En la ruta de la excelencia, construyendo la sana convivencia”





INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA

Sedes: La Despensa "A" - Marco Fidel Suarez "B"

Institución Educativa Oficial de Soacha

Licencia de Funcionamiento Oficial de la Secretaría de Educación de Cundinamarca Otorgo la Resolución de Reconocimiento de estudios No.001707 de Octubre 29 de 1996 La Despensa; y Resolución No.001853 de Octubre 30 del 2001 Marco Fidel Suarez y el Decreto No.002 de Enero 17 del 2003 por lo cual se conforma las Nuevas Instituciones Oficiales otorgadas por la Alcaldía Municipal de Soacha

NIT: 832.002.383-3 / DANE: 125754000713



- 1*Presentación de la propuesta donde manifiesta su interés de participar en el objeto de la presente invitación, conociendo las condiciones aquí estipuladas para su cabal cumplimiento. Debe estar firmada por el representante legal si es persona jurídica o la persona natural indicando el valor de cada ítem solicitado.
- 2*Copia de cédula de ciudadanía.
- 3*Verificación de la situación militar del contratista persona natural para hombres de 18 a 50 años. (Art. 111 Decreto 2150)
- 4*Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, no superior a sesenta (60) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. El Objeto Social debe estar relacionado con el objeto del presente proceso. La calidad de representante legal de quien suscribe la propuesta también se verificará en la página web la veracidad de la Cámara de Comercio y se tendrá en cuenta como experiencia relacionada.
- 5*Copia de Registro Único Tributario (RUT) con el anexo de representación legal para persona jurídica o el de persona natural. (Si aplica)
- 6*Hoja de vida de la función pública para persona jurídica y natural (si aplica)
- 7*Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por La Policía Nacional.
- 8*Certificado de medidas correctivas.
- 9*Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios PGN para persona jurídica y natural (si aplica).
- 10*Certificado vigente de la Contraloría General de la República para persona jurídica y natural (si aplica).
- 11*Carta de declaración expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
- 12*Certificación de REDAM.
- 13*Certificación de inhabilidades por delitos sexuales
- 14*Inscripción ante el RIT de Soacha.
- 15*Certificación de pago de parafiscales si es persona jurídica expedida por el revisor fiscal o por el representante legal. Si es persona natural la planilla de pago de seguridad social (Salud, Pensión, ARL.).
- 16*Certificación bancaria vigente, expedida por la entidad financiera en la presente vigencia.
- 17* Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- 18*formato de anticorrupción

INDEMNIDAD	El contratista mantendrá indemne a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA DESPENSA libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratos o dependientes.
GARANTIAS	No aplica

LOS INTERESADOS POR FAVOR PRESENTAR SU PROPUESTA APARTIR DEL 28 DE AGOSTO DESDE LAS 12:00 M. Y HASTA LAS 2:00 .M DEL 31 DE AGOSTO DE 2026. EN SOBRE CERRADO Y/O ENVIARLOS AL CORREO ELECTRONICO ladespensa@alcaldiasoacha.gov.co CON TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESPECIFICA EN LOS REQUISITOS EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA DESPENSA CRA. 7 NO. 58-22 /32 Br. LA DESPENSA SOACHA CUNDINAMARCA EN LAS FECHAS Y HORA ESTABLECIDAS.

Atentamente,


MG. SONIA YOLIMA CUBILLOS PARRA
RECTORA / ORDENADORA DEL GASTO.


FANNY IBET JARAMILLO RIVERA
ÁREA DE PAGADURÍA

“En la ruta de la excelencia, construyendo la sana convivencia “

